

"El verdadero periódico proletario tiene cinco redactores en las oficinas y quinientos en los talleres", dijo.

LENIN.

# LA CHISPA

## AYELLANEDA

### A pocos días de los comicios

La consecuencia revolucionaria del proletariado se valorará de acuerdo a la cantidad de votos que obtenga el Partido Comunista Obrero. - Frente a la corrupción y venalidad burguesa y la traición del socialismo reformista, levanta el proletariado consciente su bandera de lucha tenaz y decidida, guiado por su vanguardia revolucionaria

Estamos ya a pocos días de las elecciones municipales. Todos los partidos políticos están listos para intervenir en este conflicto electoral y cada uno de ellos representa una tendencia o posición inconfundible y propia de su razón de ser.

Está en primer término el Partido Provincial, que detenta el gobierno comunista; para él, el voto es suyo. Occupan el mismo puesto el capitalismo burguesa para beneficiarse y en particular a los hombres que lo representan. El gobernador será de recuerdo imperecedero para la clase trabajadora de Ayellaneda, a la que utilizó para encarnarse en la ejecución de las cosas públicas. Luego vienen encadenados más y más en la miseria que vive el proletariado de Ayellaneda.

El Partido Provincial ha concedido las más inscripciones concesiones a las más fuertes compañías y empresas de la localidad; ha hecho concesiones a los sindicatos y organizaciones que han puesto en evidencia la corrupción y venalidad que lo aliena. Y como si esos grandes negocios no fueran suficientes, impuso a la población aumentos inconfundibles a los impuestos existentes y creó otros nuevos. La inflación que generó el fraude y la corrupción entre los centenares de empleados municipales que constituyen la base sólida de ese organismo político, minado por todas las iniquidades y chantages propios de la sociedad capitalista.

Terminado el ejercicio actual con una deuda de casi un millón de pesos, y las reservas comunales apenas alcanzan para hacer frente a una vigésima parte de esa deuda. La Comuna de Ayellaneda, en marcha, tiene principios de una auténtica base popular, al principio de año nos desparió más de una sorpresa. La política provincialista va hacia la obtención de nuevos empresarios. Es la política suelta y de recargo de impuestos y de gabelas que irrumpe en forma una lágrima de miedo sobre la población miseraria situación económica de la masa trabajadora de Ayellaneda, mil veces vejada, oscurecida y burlada por esa punta de aventureros que, así como constituyeron en su partido político, podían haber mantenido el barco suscrito a quienes, a quienes no responderían demandas, con tal de obtener una buena bolsa en el asalto a indefensas víctimas.

Como una prueba incontrovertible, ahí está esa ordenanza impuesta, bárbaramente, sobre todo sobre el interés del Partido Provincial, y su consecuencia los de sus jefes y jefecitos, ordenanza que aun hoy, a finales de año no se sabe si rinde o no rige, pero que en su aplicación a los contribuyentes de acuerdo al grado de amistad o de parentesco que hay entre éstos y el partido que detenta el gobierno comunista.

En segundo término está el partido Radial, que ya hace un año ocasionó el golpe comunista municipal, que desde allí los mismos principios corruptores y de descomposición política que actualmente mima al partido del gobierno municipal. El partido Radial con representación en el Concejo Deliberante, asumió en todo su poderío a vencer, una posición política sólida y de concesiones. Esta posición no debió extrañarnos si la contemplamos bajo el punto de vista comunista: ambos partidos representan los intereses de los burgueses nacido del mismo vientre y han sido y son alimentados con la misma leche burguesa. Una abierta oposición a la política provincialista significaría para el campo enemigo, y esa desvergüenza no conviene en ésta en los cálculos de los partidos que representan a la banca, al

rido aquello que sobreestiman el valor de una reforma o reivindicación obtenida. Entre éstos se hallan los "comunistas" y el falso partido "Comunista", que ocupa esa posición no ya en su confederación insana y sin sentido proletario, sino que en la propia actitud negativa de sus actividades. No sólo no solucionan la lucha de clases esas reformas o reivindicaciones, sino que se convierten en inofensivas y se violan cuando destruye el partido que la promueve. De modo similar la masa obrera espiritualizada, capaz de imponerse y de hacer temblar al armatoso burgues.

Contra, pues, el palabrerío más o menos obrero de los partidos burgueses; contra el confusionismo que predican llevando a la gente a tristes conclusiones que dicen "socialistas" o "comunistas" el Partido Comunista Obrero levanta su bandera de combate y de Intransigencia en la lucha.

El valor de la conciencia revolucionaria de los trabajadores de Ayellaneda, para el socialismo y el comunismo, es tremendo. Occupan el mismo charco infecto y corrupto.

Lo siguen con representación en el Concejo, el partido "Socialista" y el "Socialdemócrata". Independiente La actuación de estos dos partidos es capitalista, para ambos, la lucha de la clase proletaria contra la burguesía debe ser más que una compendio que todo lo solucione en beneficio de las clases; para ellos no existe lucha de clases y se sienten obligados cuando se les pregunta, de emplear la retórica y la oratoria de la burguesía.

Hagamos una firme manifestación de revolucionaria, votando el 27 de noviembre por el Partido Comunista Obrero.

### Pinneyro

La "Alianza Antifascista" realizará un acto

En el salón "Libera Italia", se realizará el próximo domingo 20, a las 9.30, una conferencia en castellano e italiano, en señal de protesta contra las primeras horas de la revolución italiana y de la Internacional Comunista, y porque ésta es para nosotros un acto católico, un acto anticlerical, de la Iglesia y de la Tercera Internación. Los comunistas oficiales ya no hay partidos comunistas a quienes combatir; eso lo dejó entrever Romo, y eso es lo que acaba de aplastar a los que continúan viviendo a la sombra de la gloria internacional de la Acción.

### Nuestros actos y los de los traidores del comunismo

No sólo en la posición ideológica y táctica, sino en la moralidad, tienen su parte el mal llamado partido Comunista. La campaña actual ha revelado la esencia profundamente electorista de estos Judas del proletariado y la ferocia absoluta de fe y convicción.

No hemos querido referirnos con anterioridad a este punto, porque la otra parte de las conferencias de este falso partido clasista han fracasado, y las tres que se habían dado, habían sido de la mano de los jerarcas de la Iglesia Mundial y conspirar al fortalecimiento de la verdadera vanguardia del proletariado de la Argentina, para ahorrarlos al capitalismo nacional.

Hayamos una firme manifestación de revolucionaria, votando el 27 de noviembre por nuestro partido, éste chatez clásica nos recordaba ese célebre cartel "bolevarquier".

El proletariado necesita la verdad, y no hay nada que perjudique más su causa que la mentira burlona y engañosa.

LENIN.

(Véase de la Pág. 3a.)

visión gratuita de libros, útiles escolares, ropa y alimentación.

b) Establecimiento de escuelas para niños de ambos sexos, provisión de útiles escolares y alimentación a cargo de la Comuna.

c) Creación de salas municipales de actos públicos para facilitar a las organizaciones culturales, artísticas y deportivas en todos los pueblos.

d) Subvención a las bibliotecas populares.

e) Creación de plazas, parques y recreos infantiles en los barrios obreros.

Protección a la maternidad

a) Descanso de tres meses en el período crítico de la maternidad y pago íntegro del salario a cuenta del patrón de la Comuna. Conservación del puesto de trabajo.

b) Asistencia médica obstétrica gratuita para la mujer trabajadora.

Asistencia pública

a) Creación de servicio de asistencia médica municipal, sin intervención religiosa.

b) Absoluta gratuitidad de los servicios médicos a domicilio y en el hospital.

c) Creación de farmacias municipales gratuitas en la ciudad y pueblos.

Varias

a) Oposición a todo empréstito municipal.

b) Fomento de cooperativas obreras por iniciativa de la Comuna y subvención a las mismas.

c) Derecho de sufragio al extranjero que realice un trabajo de utilidad social, con la sola inscripción en el padrón.

d) Autonomización progresiva de los servicios públicos bajo el control de las organizaciones para determinar las condiciones del trabajo.

e) Construcción de cementerios en los pueblos que carecen de ellos.

f) Construcción de escuelas y construcción de un parque en su margen.

g) Construcción de edificios escolares en todos los pueblos.

Varias

a) Oposición a todo empréstito municipal.

b) Fomento de cooperativas obreras por iniciativa de la Comuna y subvención a las mismas.

c) Derecho de sufragio al extranjero que realice un trabajo de utilidad social, con la sola inscripción en el padrón.

d) Autonomización progresiva de los servicios públicos bajo el control de las organizaciones para determinar las condiciones del trabajo.

e) Construcción de cementerios en los pueblos que carecen de ellos.

f) Construcción de escuelas y construcción de un parque en su margen.

g) Construcción de edificios escolares en todos los pueblos.

Miércoles 22, a las 20.30, proclamación de candidatos. Plaza Manuel Belgrano (Lomas). Oradores: Arturo Casas, Juan Alaggio, Alberto Attudillo y Francisco Sánchez.

Miércoles 23, a las 17.30, proclamación de candidatos. Plaza Manuel Belgrano (Lomas). Oradores: Juan Mazzio, Juan Novello, Pascual Loiacono, J. B. Novello, Francisco Gánchez y Angélica Mendoza.

Viernes 25, a las 18 horas. P. Quiroga y Londres. Oradores: Juan Maggio, Alberto Attudillo y Juan Novello.

Viernes 25, a las 20 horas, en el local del Partido, Maipú 127. Oradores: Juan Mazzio, Juan B. Novello y Angélica Mendoza.

Sábado 26, a las 17.30. Camino Real y C. Ocampo. Oradores: Juan Maggio, P. Loiacono, J. B. Novello y Francisco Sánchez.

Federación de Sindicatos Ferroviarios

SINDICATO DEL P. C. C. A.

Concentratoria al 4º Congreso del P. C. A., a realizarla en la ciudad de La Plata, los días 22, 23 y 24 de noviembre del corriente año.

ORDEN DEL DÍA

Reincorporación de un afiliado

Habíndose presentado ante el C. C. el compañero Ermilio Santanay, que habiendo dado de baja por inactividad, siendo reincorporado al partido, y habiendo justificado los motivos de su ausencia, se ha resuelto reincorporarle concediéndole la antigüedad correspondiente.

Exposición de un afiliado

En la reunión efectuada el 14 del corriente año, los representantes del partido al afiliado Teodoro González, por falta de actividad y de disciplina hacia el partido, resolvieron:

Ley de disculpas en el partido.

A efectos de recuperar la documentación necesaria para que la masa del partido pueda formarse un concepto claro sobre los problemas que se discuten en el período bolchevique ruso.

C. C. D. nombróde la siguiente comisión: P. Loiacono, A. Attudillo y D. Sirota.

Esta comisión debe reunirse el próximo lunes 26 del corriente, en Victoria, lunes 26, a las 20 horas.

Nota: Cada Sección debe enviar el número de delegados que asistirán los Estatutos.

10. Apertura del Congreso.

20. Nominación de la Comisión de Pedazos.

30. Designación de la Mesa Directiva.

40. Memoria y Balance de la Junta Administrativa.

50. Unidad Ferroviaria.

60. Escalación Ferroviaria.

70. Huelga general.

80. Modificación del Estatuto y Reglamento.

90. Proposiciones de las Secciones.

100. Asuntos varios.

110. Sesión de la Junta Representativa.

120. Cierreamiento de la misma.

130. Clausura del Congreso.

Las Secciones autónomas quedan invitadas a enviar sus delegados en carácter informativo, sin perjuicio de adquirir una vez terminadas las deliberaciones.

Por la Junta Representativa

Secretario General

Nota: Cada Sección debe enviar el número de delegados que asistirán los Estatutos.

Antonio Marichal.

Secretario.

Si la Junta Representativa

Secretario General

Nota: Cada Sección debe enviar el número de delegados que asistirán los Estatutos.

Antonio Marichal.

Secretario.

Si la Junta Representativa

Secretario General

Nota: Cada Sección debe enviar el número de delegados que asistirán los Estatutos.

Antonio Marichal.

Secretario.

Si la Junta Representativa

Secretario General

Nota: Cada Sección debe enviar el número de delegados que asistirán los Estatutos.

Antonio Marichal.

Secretario.

Si la Junta Representativa

Secretario General

Nota: Cada Sección debe enviar el número de delegados que asistirán los Estatutos.

Antonio Marichal.

Secretario.

Si la Junta Representativa

Secretario General

Nota: Cada Sección debe enviar el número de delegados que asistirán los Estatutos.

Antonio Marichal.

Secretario.

Si la Junta Representativa

Secretario General

Nota: Cada Sección debe enviar el número de delegados que asistirán los Estatutos.

Antonio Marichal.

Secretario.

Si la Junta Representativa

Secretario General

Nota: Cada Sección debe enviar el número de delegados que asistirán los Estatutos.

Antonio Marichal.

Secretario.

Si la Junta Representativa

Secretario General

Nota: Cada Sección debe enviar el número de delegados que asistirán los Estatutos.